

1 1.- Se conoce oficio ALDE-JS-321-2019, firmado por el señor Junnier Alberto
 2 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 12 de noviembre del
 3 2019, en el cual solicita adendum al Acuerdo Municipal #2-16 de la Sesión
 4 Ordinaria #21-2019 del día 06 de junio 2019, para que en el mismo se
 5 incorpore el siguiente detalle:
 6
 7

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
AJUSTE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO
2018
 En colones

	PRESUPUES TO	REAL ¹
INGRESOS	5,887,138,713 .65	5,887,138,713.65
Menos:		
EGRESOS	4,318,683,016 .00	4,318,683,016.00
SALDO TOTAL		1,568,455,697.65
Más:	0.00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0.00	
Menos:	5,009,913.00	
Notas de débito sin registrar 2018	5,009,913.00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1,563,445,784.65
Menos: Saldos con destino específico		1,340,596,643.24
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		222,849,141.41
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		1,340,596,643. 23
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		472,796.21
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		1,559,320.72

1 La señora Blanca casares Fajardo, presidente Municipal les dice que conversó
 2 con la Licda. Laura Moraga, Directora Financiera Municipal y esta le indicó, que
 3 la Contraloría dice que se debe detallar y corregir la cifra que no son ¢
 4 1,563,455,784.65 sino que se lea correctamente ¢ 1,563,445,784.65, por lo
 5 tanto no es más que aprobar, así que levanten la mano los que estén de
 6 acuerdo en que se le brinde aprobación, que sea firme, definitivo y se dispensa
 7 de trámite de comisión
 8
 9 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores
 10
 11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
 12 adendum al acuerdo municipal N° 2-16 de la Sesión Ordinaria N° 21-2019 del
 13 06 de junio del 2019, donde se aprueba el Ajuste de la Liquidación
 14 Presupuestaria del año 2018 y se corrige el monto donde dice”
 15 SUPERAVIT/DEFICIT ¢ 1,563,455,784,65, que se lea correctamente ¢ 1,
 16 563,445,784,65”, dicho ajuste detallado de la siguiente manera:
 17
 18

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
AJUSTE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	5,887,138,713.65	5,887,138,713.65
Menos:		
EGRESOS	4,318,683,016.00	4,318,683,016.00
SALDO TOTAL		1,568,455,697.65
Más:	0.00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0.00	
Menos:	5,009,913.00	
Notas de débito sin registrar 2018	5,009,913.00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1,563,445,784.65
Menos: Saldos con destino específico		1,340,596,643.24
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		222,849,141.41
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		1,340,596,643.23

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	472,796.21
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	1,559,320.72
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	154,675.79
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	174,447,240.06
40% obras mejoramiento del Cantón:	17,582,252.13
20% fondo pago mejoras zona turística:	202,441,318.38
Plan de lotificación	16,759,291.90
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	13,916,963.47
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	125,021,005.39
Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	582,690.25
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	91,845.40
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	578,625.98
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	311,527,113.90
Proyectos y programas para la Persona Joven	24,861,922.03
Fondo recolección de basura	10,600,009.94
Fondo de parques y obras de ornato	1,376,675.26
Saldo de partidas específicas	266,856,681.69
FODESAF Red de Cuido construcción y equipamiento	18,655,007.96
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013	74,280,818.12
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	51,620,400.50
Saldo ingresos del exterior	269,799.48
Notas de crédito sin registrar 2016	53,340.78
Diferencia con tesorería año 2018	-85,780.31
Diferencia con tesorería año 2017	121,357.19
Dpto Garantía cumplimiento Locales comerciales	76,125.00
Seguridad vial edifica casa de tránsito en La Cruz	6,183,990.00
Patronato Nacional de la Infancia	20,591,156.00

Junnier Salazar Tobal

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Lic. Gustavo Briceño Álvarez

**Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria**

Firma

12/02/2019

Fecha

1

2

3

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo,

1 **Marvin Tablada Aguirre, Guiselle Bustos Chavarria, Florencio Acuña Ortiz**
2 **y Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**
3

4 2.- Se conoce documento firmado por el señor Rodolfo Angulo Espinoza,
5 Director Liceo de Santa Cecilia, Shirley Patricia Sibaja Arias y Marlene Castillo
6 Muñoz, miembros de la Junta Administrativa, de fecha 05 de noviembre del
7 2019, en el cual solicitan la colaboración para la reparación de la instalación
8 eléctrica de la institución, dado que se encuentra en muy mal estado y podría
9 provocar un incendio. Adjunta presupuesto del costo del cambio del tendido
10 eléctrico.
11

12 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
13 Cecilia les dice que 1978se daban clases en el salón comunal, y la Asociación
14 de Desarrollo gestionó en San José la construcción del Colegio, hoy está
15 peligrando y le pido el apoyo a mis compañeros miembros del Concejo y ojalá
16 que no ocurra una desgracia
17

18 La señora Blanca casares Fajardo, presidente municipal les dice que ya hubo
19 una emergencia en ese Colegio, hubo un corto circuito, fue un peligro y hoy se
20 convirtió en un lugar inseguro, los compañeros del Colegio vinieron a
21 Conversar con el señor Alcalde Municipal, no sé en qué quedaron, señor
22 Alcalde.
23

24 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les
25 manifiesta que ya habló con los muchachos del Colegio y vamos a ver como
26 raspamos la olla y ayudarles, siempre y cuando ustedes como Concejo estén
27 de acuerdo, que me lo pasen y busquemos recursos y firmamos convenio.
28

29 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice las buenas tardes
30 compañeros, señor Alcalde, el documento es claro, y podríamos decir que es
31 obligación del Ministerio de Educación Pública, pero como Gobierno Local

1 debemos procurar que las Escuelas y Colegios cuenten con recursos y en la
2 medida de lo posible en un futuro que haya un presupuesto sin asignación
3 presupuestaria para este tipo de solicitudes, si hay recursos tiene el apoyo
4 incondicional mío, procurar de qué manera apoyar.

5
6 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que don
7 Junnier(Alcalde) ya conversó con ellos, y está en la mayor disposición de
8 buscar los recursos porque están urgidos, así que someto a votación, levanten
9 la mano los que estén de acuerdo que se le remita al señor Alcalde Municipal y
10 procure buscar la ayuda, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
11 comisión.

12
13 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

14
15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor
16 Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, documento
17 firmado por el señor Rodolfo Angulo Espinoza, Director Liceo de Santa Cecilia,
18 Shirley Patricia Sibaja Arias y Marlene Castillo Muñoz, miembros de la Junta
19 Administrativa, en el cual solicitan la colaboración para la reparación de la
20 instalación eléctrica de la institución, dado que se encuentra en muy mal estado
21 y podría provocar un incendio, esto con el fin de ver la posibilidad de ayuda y si
22 es factible, se autoriza al señor Alcalde Municipal de La Cruz firme el convenio
23 respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, por 5 votos**
24 **a favor: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Florencio Acuña**
25 **Ortiz, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel: Regidora**
26 **Suplente en ejercicio.**

27
28
29
30 3.- Se conoce oficio ALDE-JS-318-2019, firmado por el señor Junnier Alberto
31 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 08 de noviembre del
32 2019, en el cual remite borrador de **CONVENIO MARCO ENTRE LA**
33 **MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ Y FORMATO PLANETA, SOCIEDAD**
34 **ANONIMA**, para la construcción y donación de una galería interactiva; a favor
35 del Municipio; esto con el fin que el mismo sea analizado y aprobado por el
36 Concejo Municipal de La Cruz.

1 De ser aprobado por este honorable Concejo Municipal, muy respetuosamente
2 solicito emitir acuerdo municipal, mediante el cual se autoriza el suscrito
3 proceder con la respectiva firma del Convenio.

4
5 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
6 Cecilia les dice gracias a Dios salimos premiados dentro de las 40
7 Municipalidades, la dimensión no sé cómo es, ni que es lo que trae, pero sí es
8 bueno tener ese libro fotográfico y así podemos quitar esos huecos que
9 construyeron en el parque, rellenar, la oportunidad de recuperar con buenas
10 cosas más lindas que no cuesta nada, pero sí llegó el momento de cambiar ese
11 parque en marzo del 2020, es tan fácil darle visto bueno.

12
13 La señora Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal les
14 agrega que el espacio que se ocupa en el parque es de 10 metros de largo por
15 5 metros de ancho, es de metal, las fotografías son impermeables, van a tener
16 internet, bancas, parqueo de bicicletas, basureros, es una oportunidad y es
17 regalado, es abierto todo y en esta semana, si lo aprueban hoy, mañana lo
18 estoy viendo.

19
20 El señor Florencio Acuña Ortiz, Regidor propietario les dice que se lean del
21 borrador del convenio los derechos y obligaciones de cada cual, para mejor
22 entender y lo mejor es que lo revise, analice la parte legal y nos dictamine para
23 darle la aprobación, recomendaría eso.

24
25 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que lo mejor
26 es que se nos suministre una copia y se le remita al Lic. Carlos Guevara
27 Torres, Gestor Jurídico Municipal para que lo estudie, analice y dictamine y así
28 tomar la resolución respectiva, levanten la mano los que estén de acuerdo, que
29 sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

30
31 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

32
33 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.
34 Carlos Guevara Torres, Gestor Jurídico Municipal de La Cruz, oficio ALDE-JS-

1 0318-2019, firmado por el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde
2 Municipal de La Cruz, en el cual remite borrador de Convenio Marco entre la
3 Municipalidad de La Cruz y Formato Planeta, S.A, para la construcción de una
4 galería interactiva, a favor del Municipio, esto con el fin de que lo estudie,
5 analice y dictamine la factibilidad de firma del mismo, para así tomar la
6 resolución correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
7 **FIRME, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada**
8 **Aguirre, Florencio Acuña Ortiz, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria**
9 **Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

10

11 4.- Se conoce documento firmado por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
12 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, de fecha 05 de
13 noviembre del 2019, en el cual solicita la aprobación de la donación de tres
14 millones de colones para realizar el primer Festival de Aires Navideños en la
15 comunidad de La Garita, el día viernes 06 de diciembre del 2019 a las 6:00
16 p.m.

17

18 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que
19 esto está en el presupuesto extraordinario, está pendiente de Aprobación,
20 decirle a don Gerardo Rodríguez que ese dinero está presupuestado, pero
21 esperamos aprobación.

22

23 La señora Mary Casanova López, síndica propietaria la Garita les dice las
24 buenas noches a todos, mi duda sería y si el presupuesto no está aprobado
25 para esa fecha del Festival Navideño, ya hay contratos firmados, la Asociación
26 puede pagar y la Municipalidad le repone los recursos pagados.

27

28 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice que no
29 deben adquirir compromisos sin tener el dinero, es un asunto legal, esperamos
30 la respuesta mejor, informar a la Asociación de Desarrollo que los recursos
31 están incluidos en el Presupuesto Extraordinario y a la espera de aprobación
32 de la Contraloría.

33

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que
2 somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se le
3 informe a la Asociación de Desarrollo Integral de la Garita que el dinero para
4 realizar el festival navideño en esa comunidad están presupuestados en el
5 Presupuesto Extraordinario N° 01-2019 y está en Contraloría a la espera de
6 aprobación, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.
9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, informa al señor
10 Gerardo Rodríguez Solís, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
11 La Garita, que los recursos para el festival Aires Navideños La Garita 2019,
12 están contemplados en el Presupuesto Extraordinaria N°01-2019. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, por 5 votos a favor: Blanca**
14 **Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Florencio Acuña Ortiz, Guiselle**
15 **Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en**
16 **ejercicio.**

17

18

19 5.- Se conoce oficio UAI-CONCEJO-133-2019, firmado por el Lic. Gledys
20 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 15 de
21 octubre del 2019, en relación al Libro de Actas de la Junta Vial Cantonal
22 Municipal de La Cruz.

23

24 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal les dice que en
25 realidad son hojas en blanco, las entregó en un mes, me gustaría preguntarle
26 quién tenía esas hojas?, porqué lleva mucho tiempo?, quién las tenía?, porque
27 quien las tenía no las entregara, hay que abrirle un procedimiento, esas hojas
28 son igual como leva las actas la Secretaria Municipal.

29

30 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice entiendo que el
31 auditor hizo una evaluación, y encontró el libro en blanco, en febrero del 2019
32 hubo un acuerdo y acá se dijo que se iba a mandar a jurídico pero a octubre no
33 se dijo nada y procede a devolver las hojas en blanco, esto funciona como

1 cualquier directiva, como muna Comisión, va dirigido a Karla Larios y a don
2 Junnier Salazar, secretaria y Presidente de la Junta Vial y nosotros debemos
3 ver lo que nos corresponde y tramitar.

4
5 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que en ese
6 momento no se tomó acuerdo y ahora se debe tomar, le pregunto al señor
7 Presidente de la Junta Vial Cantona, don Junnier Salazar, dónde se han
8 levantado las actas de Junta Vial?. Ustedes hicieron otro libro como la
9 Comisión de Hacienda y Presupuestos que lo llevaba en hojas sueltas, ahí
10 Carlos José(tesorero municipal) nos ayuda, hace el acta y la firmamos, en la
11 Junta Vial lo maneja Karla Larios: secretaria, mañana le consulta, porque usted
12 dice que Karla maneja eso y que se han reunido dos veces, más bien hay que
13 preguntarle a ella cómo hace para llevar las actas de Junta Vial Cantonal.

14
15 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal les dice sigo
16 insistiendo yo quisiera saber, donde estaba ese libro?, hace poco lo entregó,
17 lógicamente en Junta Vial tomamos acuerdos, y se lleva bien, ojalá por medio
18 de acuerdo municipal me le pregunten al señor auditor quién le entregó esas
19 hojas a él. Así que para concluir esto me genera algunas dudas y para que
20 todo salga bien, que se le pregunte al señor Auditor, dónde y quién le entregó
21 esas hojas o libro en blanco a él.

22
23 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les agrega hay un
24 Reglamento para el procedimiento y dice que debe haber un libro foliado, se
25 dice que hay 400 folios limpios, que no se usaron, estoy especulando, que
26 cuando hizo el estudio, les pidió el libro y al estar en blanco lo manda a la
27 autoridad correspondiente, y durmió el sueño de los justos, que mejor se
28 pregunte y así tomamos lo que nos corresponde.

29
30

1 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta, buenas
2 noches compañeros del Concejo, el Concejo lo que debe hacer es solventar la
3 situación, se desprende que durante toda la administración no se puede
4 constatar lo que ha hecho la Junta Vial Cantonal porque no consta en actas y el
5 libro está en blanco, el Director(a) de la Unidad técnica es el Secretario(a) y el
6 Presidente es el Alcalde Municipal, es responsabilidad de ellos, es una
7 situación delicada y que no nos podemos hacer de los oídos sordos hay
8 eventualidades de responsabilidad y deben responde, hemos tenido tres
9 Directores de Unidad Técnica y cada uno por Ley debía integrar la Junta Vial
10 Cantonal, y con responsabilidad, así que cada poste sostenga su vela, y la
11 inacción genera responsabilidad, el Concejo debería abrir una investigación y
12 como dijo Florencio Acuña, que se le pida un informe al Presidente y a la
13 Secretaria de la Junta Vial, correspondería hacer la consulta legal si
14 corresponde llenar ese libro con lo que se ha hecho, que se le pida un informe
15 detallado y con pormenores sobre el incumplimiento de llevar en ese libro las
16 actas de la Junta Vial Cantonal, y abrir ese órgano investigador, si existe
17 responsabilidad tanto del Presidente como de la Secretaria de la Junta Vial
18 Cantonal.

19

20 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice me preocupa
21 mucho que en toda agrupación se lleva un libro de actas, me preocupa que la
22 Junta Vial Cantonal no lleve un libro de actas, donde se han llevado a cabo
23 proyectos, donde se han tomado acuerdos, donde no han quedado plasmado
24 acuerdos, y que nosotros como Concejo no hayamos tomado un acuerdo, que
25 era actualizar ese libro, hay que empezar por pedirle a la Junta vial informe
26 detalladamente de la gestión que han realizado con el libro de actas.

27

28 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les agrega tenemos
29 que quedar claros, que los acuerdos están en agenda como se hace en la
30 Comisión de Hacienda y Presupuestos, si el auditor no quiere decir quién tenía

1 ese libro en blanco, eso significa que las actas no estén al día, no inclinen la
2 balanza, que el auditor diga quién le entregó ese libro y sentar
3 responsabilidades, ustedes no quieren tomar un acuerdo para que lo diga, lo he
4 pedido más de seis veces y ya no voy a hablar más porque ustedes protegen
5 al señor Auditor.

6

7 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice, a veces queda un
8 sin sabor y uno debe de tener la verdad, recuerden que el Contador dice que la
9 Contabilidad en digital la tiene al día, pero el libro de contabilidad no está al día,
10 el auditor dice que el tomo II está en blanco, y que procede es devolver los 400
11 folios en blanco que formaría el tomo II del libro de actas, y se lo entrega a
12 Karla Larios, Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial y Secretaria de la
13 Junta Vial Cantonal de la Cruz, sobre esta declaratoria debe hacer un
14 procedimiento administrativo y tanto la Ley 8114 como la Ley General de la
15 Administración Pública dice muy claro que el secretario(a) es responsable, y
16 por incumplimiento de deberes, y no es que hay que ir a la pulpería a comprar
17 un libro, y debe haber un procedimiento, no es como ir a comprar un papel
18 higiénico, existen argumentos que han incumplido, y eso da pie para que se
19 habrá un procedimiento administrativo.

20

21 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les agrega aclararle al señor
22 Junnier Salazar que en ningún momento hay inclinación de la balanza con el
23 auditor municipal, el documento está claro, la Auditoría es el Control Interno por
24 ley de la Municipalidad y hay que verlo positivamente, veo que siempre se ha
25 tratado a la auditoría como algo satánico, pertenece al Concejo y está para la
26 Administración, es recomen dativa, lo que dice es corrijan eso, y como lo dice
27 Marvin hay reglamentación y responsabilidades, tenemos que pedir cuentas,
28 me parece que pidamos un informe a la Junta Vial, pidamos primero la
29 información, pidamos cuentas y cuando vengan y quedemos satisfechos, pues
30 le informaos al auditor, Don Junnier dice que llevan actas, agenda, acuerdos, y

1 que quede muy claro que no me inclino por el auditor, esto es sano para todos,
2 a veces no me gusta cuando me llaman la atención y si incumplimos
3 reconozcámoslo.

4

5 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice recuerden
6 que él estuvo aquí, para una comparecencia y trajo dos libros que no había
7 cerrado, hace varios meses y hubieron dudas y de estoy de acuerdo que la
8 auditoría ayude y si hay que corregir se corrige.

9

10 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice, compañeros
11 ya se habló bastante del asunto, así que someto a votación levanten la mano
12 los que estén de acuerdo que se le solicite a la Junta Vial Cantonal de La Cruz,
13 en especial a la Ing. Karla Larios Guevara: Secretaria y al señ9r Junnier Alberto
14 Salazar Tobal: Presidente de Junta Vial, brinde informe detallado del porque el
15 tomo II de la Junta Vial Cantonal se encuentra en blanco desde el año 2016 y
16 que presenten ese informe el próximo 22 de noviembre del 2019, que sea
17 firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.
20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la Junta
21 Vial Cantonal, en especial a la Ing. Karla Larios Guevara, Secretaria de la Junta
22 Vial Cantonal Municipal de La Cruz y al señor Junnier Alberto Salazar Tobal,
23 Alcalde Municipal de La Cruz, indiquen por qué el tomo II de dicha Junta,
24 donde se deben de llevar las actas se encuentra en blanco desde el año 2016,
25 este informe debe presentarse el día 22 de noviembre del 2019. **ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, por 5 votos a favor: Blanca**
27 **Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Florencio Acuña Ortiz, Guiselle**
28 **Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en**
29 **ejercicio.**

30

31

32 6.- Se conoce oficio UAI-CONCEJO-136-2019, firmado por el Lic. Gledys
33 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 21 de

1 octubre del 2019, en relación al seguimiento de procesos administrativos y
2 legales sobre recuperación de dineros.

3

4 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta recordarles
5 que mediante un infórmele pedimos al alcalde nos brinde un informe sobre
6 estos dineros, y está pendiente ese informe, esperemos los 10 días para
7 obtener la información.

8

9 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que
10 somete a votación levanten la mano los que están de acuerdo que se tome
11 nota.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** Tomar nota al respecto

16

17 7.- Se conoce documento firmado por la señora Jackeline Fernández Carranza,
18 Presidente con facultades de Apoderada Generalísima sin límite de suma de la
19 compañía 3-101-520733, S.A, de fecha 08 de agosto del 2019, en el cual
20 solicita se continúe con el proceso de concesión por cuanto su representada ha
21 cumplido con todos los requerimientos que establece la ley.

22

23 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
24 Cecilia les dice que en este documento hay una variedad de fechas y pide
25 derechos, hay incongruencias en los metros cuadrados, no concuerda con la
26 solicitud, se queja de la cantidad de requisitos, habla de una mala praxi, con lo
27 que pide tenemos que analizarlo en Comisión de Zona Marítimo Terrestre, es lo
28 mejor.

29

1 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que
2 somete a votación levanten la mano los que están de acuerdo que ser remita
3 ante la Comisión de Zona Marítimo Terrestre, para su estudio, análisis y
4 dictamen y así tomar la resolución, que corresponda, que sea firme, definitivo.

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

7
8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
9 Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, documento firmado
10 por señora Jackeline Fernández Carranza, Apoderada Generalísima sin límite
11 de suma de la compañía 3-101-520733, S.A, con el fin de que se estudie,
12 analice y dictamine, para así tomar la resolución correspondiente. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, por 5 votos a favor: Blanca**
14 **Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Florencio Acuña Ortiz, Guiselle**
15 **Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en**
16 **ejercicio.**

17
18
19 8.- Se conoce oficio ALDE-JS-303-2019, firmado por el señor Junnier Alberto
20 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 30 de noviembre del
21 2019, en el cual en atención a solicitud realizada mediante Acuerdo Municipal
22 Número 4-2 de la Sesión Ordinaria # 33-2019 del 30 de agosto de 2019,
23 procedo a remitir informe presentado por la señora Rosa Emilia Molina
24 Martínez, Vicealcaldesa de la Municipalidad de La Cruz en el cual brinda la
25 información sobre la utilización del vehículo placa SM4996, el día sábado 17 de
26 agosto del presente año.

27
28 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal pregunta si junto al
29 informe viene algún comprobante de invitación para la señora Vicealcaldesa
30 Municipal, no, viene, es una solicitud, según me indican.

31
32 La señora Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal les
33 manifiesta que recibió una invitación de parte de Hellen Trejos del Instituto de
34 la UNED, y erróneamente pensé que era seguimiento de otros cursos a los que
35 había asistido para compartir mi experiencia y respeto a los presentes no me
36 devolví de inmediato.

37
38 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice debo de entender
39 que el informe viene del señor Alcalde que se le solicitó, tengo entendido y
40 tengo un correo electrónico, que esa invitación no vino del Instituto de
41 Formación y Capacitación, que fue por asunto de política a candidatos a

1 Alcaldes, y lo que debemos ver es el uso del vehículo Municipal, fue por eso
2 que la Contraloría General de la República nos dio un jalón de orejas y
3 debemos ver si el uso que se le dio a ese vehículo está dentro de la Ley y el
4 Reglamento, propongo que se deje pendiente, para mejor estudio, le damos
5 por concluida la información que nos da el señor Alcalde por lo solicitado.

6
7 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
8 Cecilia les dice esta situación que se presentó y que seguirá presentando,
9 somos humanos y cometemos errores, pero los fondos públicos son delicados,
10 yo tuve que pagar ¢ 20 mil colones ante el Ministerio Público, por haber asistido
11 a una capacitación y no me fui para el Hotel sino que me fui para donde una
12 hermana y por eso me castigaron a devolver esa plata, para ganarme los
13 viáticos y el señor Matías Gonzaga le dijo a Rosa Obregón que me abriera una
14 investigación, porque yo capté dinero de la Municipalidad y el Fiscal me dijo
15 que devolviera los ¢ 20 mil colones, la Ley es la Ley, así que los dineros
16 públicos son delicados , lo del vehículo tengamos mucho cuidado y no lo
17 volvamos a hacer.

18
19 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal, les dice, a veces
20 creemos que estamos haciendo las cosas bien, y no es así, estoy de acuerdo
21 como lo dice don Marvin que se deje pendiente el documento y debemos estar
22 seguro si es permitido lo que realizó la señora Vicealcaldesa Municipal, someto
23 a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se deje pendiente
24 para una mayor investigación y ver que procede, que sea firme, definitivo y se
25 dispensa de trámite de comisión.

26
27 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre,
28 Florencio Acuña Ortiz Y Gloria Monestel Monestel: regidora suplente en
29 ejercicio manifiestan que están de acuerdo, mientras que la señora Guiselle
30 Bustos Chavarría dice 2que no está de acuerdo.

31
32 Con el agregado anterior los señores regidores.

33
34 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, deja pendiente el
35 oficio ALDE-JS-303-2019, firmado por el señor Junnier Alberto Salazar Tobal,
36 Alcalde Municipal de La Cruz, en el cual remite informe presentado por la
37 señora Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal de La Cruz, en el
38 cual brinda la información sobre la utilización del vehículo placa SM-4996, el
39 día 17 de agosto del 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
40 **FIRME, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada**
41 **Aguirre, Florencio Acuña Ortiz, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria**
42 **Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

43
44 **ARTICULO SEGUNDO**

45 **CIERRE DE SESION**

1

2 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:15 minutos.

3

4

5 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

6

7 Presidente Municipal

Secretario Municipal